Cofinanciado por la Unión Europea

nazaret

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO PARA MOVILIDADES EN EL MARCO DEL PROGRAMA EUROPEO ERASMUS+

La puntuación final obtenida por cada candidato/a estará compuesta por la suma de Las puntuaciones obtenidas en Los apartados que se indican a continuación hasta un total de 10 puntos:

1. 15% expediente académico: nota media de todas las evaluaciones finalizadas hasta el momento de la solicitud. (máximo 1.5 puntos).

2. 15% capacidad de comunicación en inglés u otra lengua extranjera relevante para la realización de la movilidad que se determina por titulaciones oficiales o en su defecto por la valoración del profesorado de idiomas. (Máximo 1.5 puntos)

3. 50% competencias transversales. Valoración del tutor y profesorado del grupo en que se encuentre matriculado: (máximo 5 puntos)

- Responsabilidad y Autonomía personal
- Motivación
- Actitud de trabajo
- Capacidad de superación
- Habilidades sociales
- Capacidad de trabajo en equipo

4. 10% Asistencia regular a clase

5. 10% Alumnado con menos oportunidades

Una vez realizada la selección se comunicarán los resultados a las personas solicitantes.

El centro puede dar por finalizado el proceso de selección de un alumno/a si no cumple sus compromisos durante el proceso previo a la movilidad: entrega de documentación, asistencia a reuniones…..

La asignación final dependerá del número de personas candidatas y del número de becas disponibles